



Fecha de publicación: 1 de febrero de 2016

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 22 de febrero de 2016

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial forestal (ordenación de la vida silvestre y espacios protegidos)	GRADO:	P-4
UNIDAD ORGÁNICA:	División de Políticas y Recursos Forestales (FOA) Departamento Forestal (FO)	LUGAR DE DESTINO:	Roma (Italia)
		DURACIÓN*:	Plazo fijo: dos años
		NÚMERO DEL PUESTO:	0122009
		CÓDIGO CCGO:	1H06

* En el caso de los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos

Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

También se alienta a presentar sus solicitudes a las personas con discapacidades.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

Marco organizativo

La División de Políticas y Recursos Forestales se encarga de dirigir las labores de la FAO para fomentar la gestión forestal sostenible y ejerce una función de liderazgo respecto de las dimensiones ambientales, sociales y económicas del sector forestal, entre las que figura su contribución a la reducción de la pobreza y a la seguridad alimentaria y la nutrición. Mantiene contactos con los Estados Miembros, la sociedad civil y el sector privado respecto a temas que van desde la elaboración de políticas forestales eficaces hasta cuestiones relacionadas con la conservación y gestión de los bosques, y refuerza la función de los bosques en la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. La División también recopila, analiza y difunde información sobre los recursos forestales mundiales y sobre la producción, el comercio y el consumo de productos forestales madereros y no madereros.

El puesto está encuadrado en el Equipo de Gestión de los Recursos Forestales, en la División de Políticas y Recursos Forestales (FOA).

Dependencia jerárquica

El Oficial forestal rinde cuentas al Jefe del Equipo de Gestión de los Recursos Forestales, bajo la orientación general del Director de la FOA.

Campo de especialización

El titular del puesto presta apoyo a la labor de la FAO en la esfera de la conservación y la ordenación sostenible de la vida silvestre y la ordenación de espacios protegidos. El Oficial forestal también participará en actividades intersectoriales que incluyen los sectores de la actividad forestal, la agricultura, la ganadería y la pesca mediante un enfoque integrado de ordenación de la vida silvestre.

Resultados clave

Amplios conocimientos especializados de carácter técnico y en materia de políticas a fin de respaldar la planificación, la elaboración y la ejecución de los programas, proyectos, productos y servicios del Departamento o la División en consonancia con los objetivos del Departamento o la División y los objetivos estratégicos de la FAO.

Funciones clave

- Planificar y dirigir componentes de equipos multidisciplinarios, dirigir comités, equipos de proyecto y grupos de trabajo interdepartamentales del conjunto de la Organización, o participar en ellos, o proporcionar conocimientos especializados sobre redes técnicas u organismos técnicos internacionales de formulación de políticas y establecimiento de normas.
- Elaborar marcos técnicos, analíticos, de seguimiento y de presentación de informes, así como metodologías, instrumentos, sistemas, bases de datos, etc. relacionados con ellos, a fin de respaldar la planificación, la ejecución y el seguimiento de programas de trabajo, proyectos, productos o servicios.
- Diseñar y llevar a cabo actividades de investigación, recopilación, validación y análisis de datos o presentación de informes a fin de respaldar la elaboración de normas técnicas, instrumentos internacionales, enfoques y estrategias innovadores, nuevas herramientas, tecnologías, informes o publicaciones de carácter técnico o propuestas de políticas, así como la prestación de asesoramiento y conocimientos especializados de carácter técnico o sobre políticas.
- Responder a las solicitudes de asistencia técnica y sobre políticas de los países, proporcionar asesoramiento, asistencia y soluciones de carácter técnico a las oficinas descentralizadas y ofrecer respaldo técnico a proyectos de campo.
- Colaborar en actividades de desarrollo de la capacidad e intercambio de conocimientos en los Estados Miembros, como actividades de apoyo en materia de políticas, desarrollo organizativo y aprendizaje individual, preparando, entre otras cosas, la información, los materiales de aprendizaje y los instrumentos en línea pertinentes, así como proporcionar respaldo técnico a estas actividades y velar por su calidad o eficacia.
- Fomentar la cooperación internacional y promover las mejores prácticas y la intensificación del diálogo sobre políticas, así como proporcionar conocimientos técnicos especializados en reuniones internacionales o intergubernamentales.
- Participar en actividades de movilización de recursos en consonancia con la estrategia institucional de la FAO.

Funciones específicas

- Supervisar y ejecutar actividades normativas relacionadas con la conservación y la ordenación sostenible de la vida silvestre y con la ordenación de espacios protegidos, contribuyendo de ese modo a los programas estratégicos de la FAO y sus respectivos mecanismos de ejecución, en particular al Programa estratégico 2 sobre aumento y mejora del suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible;
- Promover en los Estados Miembros políticas, estrategias y métodos para la conservación y la ordenación sostenible de la vida silvestre y la ordenación de espacios protegidos, incluido el uso de métodos participativos para mejorar la contribución de la conservación y la ordenación de la vida silvestre al desarrollo rural, la mejora de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria, así como prestarles asesoramiento sobre estos temas;
- Ejercer las funciones de Secretario de la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre;
- Colaborar con otras divisiones interesadas en campos técnicos conexos y apoyar la colaboración entre organismos en las esferas mencionadas;
- Planificar y organizar reuniones, seminarios y talleres internacionales —y participar en ellos— sobre cuestiones relacionadas con la ordenación sostenible de la vida silvestre y la ordenación de espacios protegidos; respaldar la creación de capacidad; generar, recopilar y difundir información técnica, publicaciones y materiales didácticos, y mantener sitios web;
- Elaborar programas de respuesta y ayudar a recaudar recursos para su aplicación por medio del Programa de cooperación técnica (PCT) y otros mecanismos de financiación;
- Brindar apoyo y respaldo técnico a los proyectos de campo, así como a Estados Miembros e instituciones, respecto de la conservación y la ordenación sostenible de la vida silvestre y la ordenación de espacios protegidos;
- Actuar como punto de contacto del Departamento Forestal en el ámbito de la ordenación sostenible de la vida silvestre y de espacios protegidos, lo que incluye la participación en actividades y programas interdepartamentales y en la contribución de la FAO a los acuerdos internacionales sobre estos temas (incluidos, entre otros, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres y la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres).

LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

Requisitos mínimos

- Título universitario superior en Ciencias Forestales, Biología o una disciplina afín con una especialización o un título de posgrado en conservación y ordenación de espacios protegidos y de la vida silvestre.
- Siete años de experiencia pertinente en evaluación de recursos forestales, conservación y ordenación de la vida silvestre y ordenación de espacios protegidos.
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso.

Competencias

- Enfoque basado en los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Establecimiento de relaciones eficaces
- Intercambio de conocimientos y mejora continua

Aptitudes técnicas/funcionales

- Es deseable tener experiencia laboral en más de un lugar o ámbito de trabajo, especialmente en puestos sobre el terreno
- Amplitud y pertinencia de la experiencia o los conocimientos en materia de conservación y ordenación de la vida silvestre y ordenación de espacios protegidos
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en diferentes países y regiones, especialmente en países en desarrollo y países en transición, y conocimiento de las cuestiones mundiales, iniciativas internacionales y acuerdos relacionados con la conservación y gestión sostenible de los bosques y la biodiversidad
- Capacidad para movilizar recursos
- Se valorará el dominio de otros idiomas oficiales

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a *los valores de la FAO de compromiso con la Organización, respeto hacia todos e integridad y transparencia.*

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.
- La evaluación de los candidatos cualificados podría incluir un ejercicio escrito que irá seguido de una entrevista basada en las competencias.
- En la fase de preselección, su candidatura será evaluada sobre la base de la información proporcionada en su perfil en línea en iRecruitment (véase la sección *Presentación de solicitudes*). Le recomendamos encarecidamente que se asegure de que la información sea precisa y completa, incluyendo los antecedentes de empleo, las cualificaciones académicas y las aptitudes lingüísticas.

- Cabe señalar que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en un centro de enseñanza incluido en la lista de la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades (IAU).
- Este anuncio de vacante podría utilizarse para cubrir otros puestos similares del mismo nivel; los candidatos recomendados serán incluidos en la lista de reserva por un período de dos años.
- Podrá solicitarse a los candidatos que proporcionen evaluaciones del rendimiento.

REMUNERACIÓN

Se ofrece un conjunto de sueldo y prestaciones competitivo. Si desea más información sobre los sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: http://www.un.org/Depts/OHRM/salaries_allowances/salary.htm

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/es/>) y complete su perfil en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.

Se ruega a los candidatos que adjunten una carta de motivación al perfil en línea.

Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: iRecruitment@fao.org.

EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR